

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas de **URLISA, URBANIZADORA DEL LITORAL S.A.** en cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías a continuación emito mi informe anual de las actividades desarrolladas por la compañía de la referencia correspondiente al ejercicio económico de 1999.

Como es de conocimiento de todos los accionistas la compañía no realiza actividad alguna que produzca ingresos o rentas, mas bien se limita a cumplir con los organismos de control emitiendo balances anuales y pagando las contribuciones correspondientes.

De acuerdo a lo que exige el S.R.I. se ha procedido ha elaborar los balances correspondientes a los dos periodos en que esta dividido el ejerció económico de 1999; el primero que corresponde a los meses de Enero hasta Abril y el segundo de Mayo a Diciembre; en el primer periodo ningún sujeto pasivo no tributa sobre resultados obtenidos debido a que el pago del 1% sobre la circulación de capitales reemplazaba al pago del Impuesto a la Renta, pero posteriormente se derogo esta ley y se llego a establecer que en el segundo periodo se restablecía nuevamente el pago del Impuesto a la renta sobre los resultados obtenidos en el mismo; los estados financieros correspondientes a los periodos antes mencionados tienen que elaborarse en sucres y en dólares lo que implica que para el año 1999 ha sido necesario elaborar cuatro Balances.

También se ha procedido a tributar el 1% sobre el patrimonio neto que no se presento oportunamente en Agosto de 1999.

Estas son las actividades de mayor trascendencia que han ocurrido en el año económico de 1999. También les hago conocer que hasta Diciembre del año en curso hay plazo para aumentar el capital social de la compañía hasta llegar al mínimo legal que es de US\$800.00 (Ochocientos 00/100 dólares).

Es todo lo que tengo que informar del periodo mencionado.

Atentamente,



CARLOS SILVA CORDOVA
Gerente